



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 10 de marzo de 2021

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Mª Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Lucia López García

Dña. Mª Luz García Durán

Dña. Naiara Serrano Jiménez

D. Luis Abad Galilea

Dña. Raquel Marina Conde

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

D. Domingo Ángel Herradón Borrella

Dña. Rocío Martínez Belmar

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Mª Jesús Bordas Martínez

D. Francisco Rosillo Antúnez

D. Fernando Aguilera Horta

* * * *



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

(Concejala Dña. Enma López Araújo)
D. Ángel Alonso Calvo

Dña. Ana María Nieto Castillo

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jose Luis Castellano Rudilla

* * * *

ORDEN DEL DÍA**I.- PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 1.- Rechazar la proposición nº 2021/0218919 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, no habiendo aceptado el Grupo proponente la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Más Madrid. El tenor de la proposición rechazada es el siguiente:

Instar al órgano competente a realizar una campaña de comunicación, para dar información sobre los servicios que el Ayuntamiento de Madrid ofrece en el Distrito de Arganzuela para aquellas mujeres embarazadas que disponen de pocos recursos.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular, la abstención del Grupo Ciudadanos y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid.

PUNTO 2.- Aprobar la proposición nº 2021/00218930 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, no habiendo aceptado el Grupo proponente la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos. El tenor de la proposición aprobada es el siguiente:





Instar a la Junta Municipal de Arganzuela para que los informes técnicos resultantes de las iniciativas aprobadas, presentadas por cualquiera de los grupos municipales, sean remitidos a todos los Grupos para su conocimiento.

Con el siguiente resultado: La proposición, se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y la abstención de los Grupo Municipales Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 3.- Aprobar la proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Proponer una campaña informativa por parte de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela para dar a conocer el plan municipal de control y gestión de colonias felinas, método CER, explicando en qué consiste dicho método.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Municipales

PUNTO 4.- Aprobar la proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Promocionar desde la Junta Municipal, al distrito como Distrito Cultural, debido a la gran concentración de diferentes espacios culturales instalados en el mismo.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Municipales

PUNTO 5.- Aprobar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, habiendo aceptado el Grupo proponente la enmienda de adición presentada por el Grupo Vox. El tenor de la proposición aprobada es el siguiente:

Instar al órgano competente a elaborar un programa específico dirigido a las cuidadoras y cuidadores del vecindario dependiente, y las empleadas y empleados del hogar que trabajan en el distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular.





PUNTO 6.- Aprobar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, habiendo aceptado el Grupo proponente la enmienda “in voce”, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular al punto dos de la proposición. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

1. *Prohibir temporalmente en la franja horaria entre 8:50-9:20, hora de entrada la centro, y de las 15:30-16:00 hora de salida, el aparcamiento de vehículos a lo largo de las aceras perimetrales, especialmente en la calle Alicante (6 plazas en línea), donde está situada la puerta principal y el acceso al patio del colegio, por donde acceden la mayoría de los estudiantes; y en el tramo final de la calle Alejandro Ferrant coincidente con la fachada del colegio y entrada de los alumnos y alumnas de educación infantil (aproximadamente 12 plazas en batería).*
2. *Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que realice un estudio para cortar en tramos horarios comprendidos entre 8:50-9:20 y las 15:30-16:00 el tráfico por la calle Alicante durante las horas de entrada y salida y mayor afluencia de familias y estudiantes.*

Con el siguiente resultado: La proposición se vota por puntos, aprobándose el punto 1 con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, la abstención del Grupo Vox y el voto en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos y partido Popular. El punto 2 se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Vox.

PUNTO 7.- Rechazar la proposición nº 2021/0225682 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal de Arganzuela apruebe la celebración de la Junta de Portavoces con suficiente antelación para facilitar el funcionamiento y ordenación de los trabajos del pleno.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición nº 2021/0225688 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, habiendo aceptado la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que la Junta Municipal de Arganzuela, para la conmemoración del Día de Visibilidad Trans, ceda los espacios culturales del Distrito, adaptados a las medidas





sanitarias que se deben tomar, para que las asociaciones trans realicen actividades los días 15 y 31 de marzo, y que en uno de estos actos se proceda a la lectura de un manifiesto por parte de representantes del colectivo trans de la Comunidad de Madrid.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Vox.

PUNTO 9.- Rechazar la proposición nº 2021/0225696 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal lleve a cabo diversas actuaciones para la celebración del Día del Árbol en el distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

II.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 10.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de febrero de 2021 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de febrero de 2021 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de febrero de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0218951 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *"las medidas que se han adoptado o se van a adoptar para ofrecer unas condiciones dignas a las personas que están acampadas al raso desde hace meses en los soportales de Méndez Álvaro, frente a la estación de autobuses"*.

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0218971 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal





Vox, interesando conocer: "si la Junta Municipal tiene previsto compensar u ofrecer alguna solución de aparcamiento a los residentes del entorno de la zona peatonalizada, para poder aparcar".

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0218981 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: "qué medidas van a adoptarse desde la Junta para el saneamiento del solar sito en la calle Embajadores ante el incumplimiento de los dueños".

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito, formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: "por qué se realiza tan poco gasto en la partida presupuestaria para aumentar la accesibilidad de los mayores en su vivienda".

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0225700 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: "el proyecto de cubrimiento de la M-30, en el tramo del antiguo Estadio Vicente Calderón".

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta, nº 2021/0225703 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: "el uso de la explanada del Recinto Ferial del Matadero, la de la calle Melilla y la de los nuevos accesos a la Avenida del Planetario, para las clases impartidas por los clubes de patinaje oficialmente constituidos".

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta, nº 2021/0225710 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: "cuándo se van a adoptar las medidas para solucionar los problemas ocasionados a los vecinos por el estacionamiento irregular de autocares en el Paseo del Molino".

Se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cuatro minutos.

Madrid, a 15 de marzo de 2021.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues.

